



**REINTRODUCCIÓN DEL CALAMÓN EN EL RÍO ALGAR,
TÉRMINO MUNICIPAL DE ALTEA (ALICANTE)
8 de marzo de 2012**

**Dirección Genral de Medio Natural
Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad**

REINTRODUCCIÓN DEL CALAMÓN EN EL RÍO ALGAR, TÉRMINO MUNICIPAL DE ALTEA (ALICANTE)

El próximo jueves, 8 de marzo, la Dirección General de Medio Natural de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, a solicitud del Ayuntamiento de Altea, procederá a la reintroducción de 8 ejemplares de Calamón (*Porphyrio porphyrio*) en la desembocadura del río Algar en el término municipal de Altea. Todos los ejemplares a liberar han nacido en cautividad en las instalaciones del Centro de Recuperación de Fauna "La Granja" de El Saler (Valencia) dependiente de esta Conselleria.

La zona elegida en esta ocasión para la reintroducción, la desembocadura del río Algar, se encuentra dentro del área de distribución histórica del Calamón y mantiene un hábitat idóneo para su adecuada aclimatación.

Con esta nueva actuación, la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente sigue avanzando decididamente en la reintroducción de esta emblemática especie en la Comunidad Valenciana.

DATOS SOBRE EL CALAMÓN Y LAS EXPERIENCIAS DE REINTRODUCCIÓN

Conocido en la zona de l'Albufera como "Gall de canyar", el Calamón se extingue en las zonas húmedas de la Comunidad Valenciana a principios del siglo XX. Las causas principales fueron el exceso de caza y la transformación de gran parte de nuestros humedales en terrenos de cultivo.

En 1988 la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente puso en marcha un proyecto de reintroducción de esta especie en L'Albufera. Para ello fueron recogidos en el Parque Nacional de Doñana un grupo de ejemplares y trasladados a las instalaciones especialmente diseñadas para su acogida en el Centro de Recuperación de Fauna "La Granja" de El Saler.

Desde entonces centenares de ejemplares de esta especie han nacido en cautividad en el Centro y han sido liberados en l'Albufera y en otros humedales valencianos. Hoy en día, el Calamón no solo es abundante en este Parque Natural si no que se distribuye ampliamente por la mayoría de las zonas húmedas de la Comunidad Valenciana.



Al mismo tiempo, la experiencia acumulada durante más de 20 años de intensos trabajos sobre reproducción en cautividad del Calamón permite al Centro de Recuperación de Fauna "La Granja" de El Saler seguir produciendo todos los años un buen número de ejemplares susceptibles de ser reintroducidos en los lugares donde se encuentra extinguido.

Por este motivo, en 1999 y 2000 la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente apoyó, mediante el envío de más de 150 ejemplares, un proyecto de reintroducción de esta especie en unos humedales próximos a Coimbra (Portugal) y cuya ejecución corrió a cargo del Instituto do Mar (Universidad de Coimbra) y la colaboración del ICN (Instituto de Conservação da Natureza). Este proyecto contaba con el apoyo financiero de la Unión Europea vía fondos LIFE-NATURALEZA.

Un año más tarde y a petición del Istituto Nazionale per la Fauna Selvatica "Alessandro Ghili", organismo gubernativo competente en temas de estudio y conservación de la naturaleza en Italia y contando con la colaboración de la Lega Italiana Protezione Uccelli (LIPU), la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente aprobó la colaboración en un nuevo proyecto de reintroducción de esta especie en Sicilia. En esta Isla el Calamón se extingue como nidificante hacia finales de los años 50. En total y durante 3 años fueron enviados a Sicilia más de 200 ejemplares de dicha especie.

Todas estas actuaciones figuran entre las contempladas en el Plan de Acción del Calamón en Europa elaborado por BirdLife International con el apoyo de la Dirección General de Medio Ambiente de la Unión Europea. En él se recomienda la reintroducción de la especie tanto en Portugal como en Italia, en especial atendiendo a los buenos resultados de las actuaciones similares realizadas en Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana.

Por todo ello, tras conseguir que el Calamón volviera a l'Albufera 100 años después de su extinción, la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente está en condiciones de participar activamente en lograr que esta especie recupere su área de distribución histórica no solo en la Comunidad Valenciana sino también en el resto de Europa.

Valencia, 5 de marzo de 2012